

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

Doña MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros aprobó el viernes 14 de diciembre tres programas de armamento: construcción de cinco fragatas F-110, vehículos blindados 8x8 y la modernización del Eurofighter,

¿Considera el Gobierno que estos programas de armamento son gasto social? En caso afirmativo, ¿Cuáles son las razones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2018



Míriam Nogueras i Camero  
Diputada PDECAT